



ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Matemáticas
ASIGNATURA	Geometría Diferencial II
CÓDIGO	100.224
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Pablo M. Chacón
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>El modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 aprobado por la Junta de Facultad el 26 de junio de 2020 fue actualizado también por Junta de Facultad el día 24 de septiembre de 2020 a raíz de la indicación por parte del Consejo de Docencia de la USAL a principios de septiembre sobre la necesidad de respetar 1.5 m de distancia de seguridad en las aulas.</p> <p>En este contexto, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Sin cambios2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): En el escenario 2 de confinamiento, el desarrollo de la asignatura en un modo no presencial redirigirá todas las actividades docentes previstas en la metodología presencial a la plataforma Studium y las herramientas que proporciona la Universidad. De este modo se elaborará cierto material docente (apuntes de teoría y problemas) que se distribuirá en Studium. Adicionalmente, estos documentos se acompañarán con explicaciones en video (píldoras). Puntualmente se podrá realizar alguna sesión síncrona. <p>Para el escenario 3 de presencialidad segura se siguen las indicaciones del documento “Adaptación de la programación docente del Curso 2020-21 para el Grado en Matemáticas”. El número de estudiantes matriculados en esta asignatura y el aforo del aula designada no hacen necesario desdoblarse el grupo en dos subgrupos. En este sentido la docencia se desarrolla con una presencialidad normal.</p> <p>Ante la eventualidad de tener estudiantes aislados o confinados se retransmitirán en streaming, durante el tiempo que sea necesario, las sesiones de clase para los estudiantes que ese momento no se encuentren en el aula. En esta situación los estudiantes que siguen la clase por streaming pueden también intervenir con preguntas o dudas.</p> <p>Cabe indicar también la posibilidad de alternancia de entre los escenarios 2 y 3 durante el</p>	



ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

cuatrimestre.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Tanto en el escenario 2 como en el 3 se potenciarán las tutorías vía videoconferencia o a través del foro de Studium.

En el escenario 3 se mantiene la posibilidad de realizar tutorías presenciales. Aunque se mantiene el horario de tutorías previsto en la Ficha Docente, se ofrecen también tutorías en horarios acordados, bien por la mañana o por la tarde.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Además de la docencia en streaming para los estudiantes aislados o confinados que ya se ha indicado en apartados anteriores, las preguntas que requieran más tiempo de respuesta (al igual que para los estudiantes presentes en el aula) se redirigirán a su resolución por correo electrónico (con la elaboración del material docente necesario) o videollamada (a efectos prácticos como una tutoría no presencial).

Para las pruebas presenciales de evaluación continua que el estudiante aislado o confinado no pueda realizar en la fecha prevista, se buscará otra fecha cuando se reincorpore el estudiante. En caso de imposibilidad material de buscar una fecha alternativa se modificará ligeramente la ponderación de las pruebas de evaluación continua.

Otras situaciones excepcionales que pudieran aparecer se resolverán junto con la Coordinadora del título y el equipo decanal.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Para una evaluación presencial en el escenario 3 de presencialidad segura se realizarán las pruebas previstas en la Ficha Docente:

- Controles cortos: durante el cuatrimestre se realizará una o dos pruebas escritas en la que se pedirá la resolución de algún ejercicio así como alguna pregunta de carácter teórico.
- Trabajos: durante el cuatrimestre se propondrá la resolución individual de unas cuestiones teóricas así como de algún ejercicio. El estudiante podrá ser convocado para explicar los métodos utilizados y su resolución. En su caso, esta defensa del trabajo presentado formará parte de la calificación del trabajo.
- Exposición de ejercicios: consiste en la presentación pública por parte del estudiante de la resolución de algún problema. El alumno será evaluado tanto sobre la resolución presentada como también sobre las respuestas a las preguntas que puedan surgir tanto por parte del profesor como del colectivo presente. Esta actividad es voluntaria.



ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Examen final: constará de una parte teórica (40%) y de una parte práctica (60%) y será necesario superar el 30% de la prueba para aprobar la asignatura.

Los pesos de las distintas actividades de evaluación en la calificación final de la primera convocatoria serán: controles 25%, trabajos: 15% y examen final 60% (mínimo de 3 sobre 10). Si el estudiante ha realizado alguna exposición voluntaria, la calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación: controles 20%, trabajo 10%, exposiciones 10% y examen final 60%.

Para la segunda convocatoria se realizará un examen de recuperación. En este caso los pesos de las distintas actividades de serán: controles: 20%, trabajos: 10% y examen de recuperación 70%. Si el estudiante ha realizado alguna exposición voluntaria la calificación final de la segunda convocatoria se obtendrá con la siguiente ponderación: controles 10%, trabajo 10%, exposiciones 10%, examen final 70%.

La evaluación en el escenario 2 de confinamiento elimina la exposición voluntaria de ejercicios y unifica los controles cortos y los trabajos. De este modo, la evaluación continua consistirá en una serie de trabajos teórico-prácticos. En el caso de que no se pueda realizar un examen final presencial, esta prueba será sustituida por una entrega adicional similar las realizadas como evaluación continua. La ponderación para la primera convocatoria será: evaluación continua 40%, examen final o prueba final 60% (mínimo de 3 sobre 10).

En este escenario 2, para la segunda convocatoria se realizará un examen o prueba de recuperación, según lo permita la presencialidad, que sustituirá en la ponderación anterior al examen o prueba final (mínimo de 3 sobre 10).

Ante una situación de alternancia de entre los escenarios 2 y 3 durante el cuatrimestre la evaluación se realizará con una mezcla de los esquemas expuestos. Por ejemplo si se ha podido realizar de manera presencial tan solo un control corto pero no un segundo control, que haya sido sustituido por un trabajo. En estos casos se buscará mantener el mismo esquema de evaluación y se irá informando puntualmente a los estudiantes. Cabe indicar que existe la posibilidad de que los cambios sean repentinos y no haya posibilidad material de buscar fechas alternativas a las pruebas presenciales o tiempo suficiente para establecer un trabajo como sustituto de alguna prueba. En estos casos se aumentará en la calificación final la ponderación de la prueba final en detrimento de la prueba que no se haya podido realizar o sustituir.